

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

AÑO XLIII

PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA, SABADO 6 DE JULIO DE 1946

NUMERO 10.040

— CONTENIDO —

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Decreto N° 1466 de 28 de Junio de 1946, por el cual se hacen dos nombramientos.

Decreto N° 1467 de 2 de Julio de 1946, por el cual se declara feriado el 4 de Julio.

Departamento de Gobierno

Resolución N° 2365 de 26 de Junio de 1946, por la cual se declara que tiene derecho a recibir sueldo del Estado una ex-Telegrafista.
Resoluciones Nos. 1927 y 1928 de 27 de Junio de 1946, por las cuales se concede libertad condicional a unos reos.

MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO

Sección Segunda

Resoluciones Nos. 916, 917, 918 y 920 de marzo de 1946, por las cuales se aprueban unas resoluciones y se autoriza la expedición de unos títulos.

Movimiento de la Oficina de Registro de la Propiedad.

Avisos y Edictos.

ADMINISTRACION DE ADUANA DE PANAMA

Relación general de la mercadería examinada y liquidada para Panamá.

Ministerio de Gobierno y Justicia

NOMBRAMIENTO

DECRETO NUMERO 1466

(DE 28 DE JUNIO DE 1946)

Por el cual se hacen dos nombramientos en la Cárcel Modelo.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único:—Se nombran a los señores Miguel de la Rosa y Carlos S. Fuentes, Guardianes de Primera y Segunda Categoría, respectivamente, en la Cárcel Modelo, en reemplazo de Rufino López y Carlos Baldeolivar, cuyos nombramientos se declaran insubsistentes.

Comuníquese y publíquese.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintiocho días del mes de Junio de mil novecientos cuarenta y seis.

ENRIQUE A. JIMENEZ.

El Ministro de Gobierno y Justicia,

CARLOS SUCRE C.

DECLARASE DIA FERIADO

DECRETO NUMERO 1467

(DE 2 DE JULIO DE 1946)

Por el cual se declara día feriado el 4 de Julio.

El Presidente de la República,

en ejercicio de las facultades que le concede la Ley 20 de 1941, y

CONSIDERANDO:

Que el día 4 de Julio próximo se cumple el 170 aniversario de la Independencia de los Estados Unidos de América; y

Que el pueblo de Panamá está unido al de los Estados Unidos de América por comunes intereses y por vínculos de solidaridad continental.

DECRETA:

Artículo único:—Se declara día feriado el 4

de Julio próximo, en conmemoración de la Independencia de los Estados Unidos de América, y en consecuencia se ordena el cierre de las oficinas públicas durante dicho día.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los dos días del mes de Julio de mil novecientos cuarenta y seis.

ENRIQUE A. JIMENEZ.

El Ministro de Gobierno y Justicia,

CARLOS SUCRE C.

DECLARASE A UNA EX-TELEGRAFISTA SUPERNUMERARIA CON DERECHO A SUELDO

RESOLUCION NUMERO 2365

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Ministerio de Gobierno y Justicia.—Departamento de Gobierno.—Resolución número 2365.—Panamá, junio 26 de 1946.

La señorita Angélica Avilés, vecina de la ciudad de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal N° 28-9139, ha solicitado al Organo Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Gobierno y Justicia, que le declare supernumeraria del Ramo de Correos y Telecomunicaciones como ex-Telegrafista de 1ª categoría de la Oficina Central de Panamá, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1º, 3º y 4º del Decreto Legislativo N° 17 expedido por la Asamblea Nacional Constituyente el día 29 de enero de este año, según el cual los interesados en el reconocimiento de tal derecho deben haber cumplido 45 años de edad y 20 de servicio con buena conducta.

Con su solicitud ha presentado los siguientes documentos:

1º Certificado del cura párroco de Chitré, en el cual consta que la señorita Avilés nació en esa ciudad el día 4 de abril de 1875. Tiene por lo tanto 71 años de edad.

2º Certificado del Director General del Archivo Nacional, en el cual consta lo siguiente:

GACETA OFICIAL**ORGANO DEL ESTADO**

Editada por la Sección de Radio, Prensa y Espectáculos Públicos del Ministerio de Gobierno y Justicia.—I. de J. Valdés Jr., Jefe de Departamento.—Aparece los días hábiles.

ADMINISTRADOR: ALCIDES S. ALMANZA

OFICINA:

TALLERES:

Avenida Sur N° 3.—Tel. 2647 y
2496-B—Apartado Postal N° 221

Imprenta Nacional.—Avenida
Sur N° 3

ADMINISTRACION

AVISOS, EDICTOS Y OTRAS PUBLICACIONES.

Administración General de Rentas Internas.—Avenida Norte N° 36

PARA SUSCRIPCIONES VER: AL ADMINISTRADOR

SUSCRIPCIONES:

Mínima, 6 meses: En la República: B/. 6.00.—Exterior: B/. 7.50
Un año: En la República B/. 10.00.—Exterior B/. 12.00

TODO PAGO ADELANTADO

Número suelto: B/. 0.05.—Solicítase en la oficina de venta de Impresos Oficiales, Avenida Norte, N° 5.

Que desde antes del 3 de noviembre de 1903 la señorita Angélica Avilés fue nombrada Telegrafista en Soná hasta el 30 de septiembre de 1907; desde el 1° de octubre de 1907 hasta octubre 30 de 1908 sirvió en Santiago; en enero de 1909 hasta marzo de 1911 sirvió en Penonomé; en octubre 1° de 1912 hasta enero de 1914 sirvió en Colón; en febrero de 1914 hasta enero de 1928 sirvió en Panamá como Telegrafista de 1ª categoría. Este fué su último cargo. Este certificado ha sido aceptado por el señor Director de Correos y Telecomunicaciones.

Como la peticionaria no está jubilada por ningún concepto y ha llenado los requisitos exigidos por las disposiciones citadas,

SE RESUELVE:

Declarar que la señorita Angélica Avilés tiene derecho a recibir del Estado la suma de sesenta y cinco balboas (B. 65.00) mensuales, equivalentes al sueldo devengado por ella en su último año de servicio, como Telegrafista supernumeraria de 1ª categoría de la Oficina Central de Panamá.

Comuníquese y publíquese.

ENRIQUE A. JIMENEZ.

El Ministro de Gobierno y Justicia,
CARLOS SUCRE C.

CONCEDESE LIBERTAD CONDICIONAL A LOS REOS:

Victorina Herrera, por resuelto N° 1927 de 27 de junio de 1946.

José Acosta, por resuelto N° 1928 de 27 de junio de 1946.

CARLOS SUCRE C.

El Segundo Secretario del Ministerio,
Manuel Burgos.

Ministerio de Hacienda y Tesoro**APRUEBANSE UNAS RESOLUCIONES****RESOLUCION NUMERO 916**

República de Panamá.—Ministerio de Hacienda y Tesoro.—Sección Segunda.—Resolución número 916.—Panamá, marzo 7 de 1946.

Vistos:

Por medio de la Resolución N° 6, fechada 23 de febrero del año en curso, expedida por el Gobernador de la Provincia de Panamá, en sus funciones de Administrador de Tierras y Bosques, que ha venido a esta Superioridad en consulta, se adjudica a la señora Benilda S. de Rivera, panameña, mayor de edad, casada, de oficios domésticos, portadora de la cédula de identidad personal N° 25-240, un globo de terreno baldío nacional a título de venta, denominado "La Aurora", ubicado en Cermeño, jurisdicción del Distrito de Capira, con una extensión superficial de una hectárea con cuatro mil trescientos setenticinco metros cuadrados (1 Hts. 4375 m2), comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte, Juan Franco, Sebastián Zamora y Pinea Liborio; Sur, Harmodio Bermúdez, Clemencia Aguilar y Mélida Madrid; Este, una calle y al Oeste, Heliadora Aguilar.

Según las pruebas aportadas a los autos, el globo de terreno en referencia es de los adjudicables y con su adjudicación no se lesionan derechos preferentes de tercero.

Esta solicitud ha sido tramitada con arreglo a las disposiciones legales que rigen la materia. Por tanto, el suscrito, Jefe de la Sección 2ª del Ministerio de Hacienda y Tesoro, Administrador General de Tierras y Bosques de la República,

RESUELVE:

Aprobar la resolución consultada y autorizar la expedición del título de propiedad, por compra, sobre el globo de terreno descrito, a favor de la mencionada adjudicataria, quien deberá dar cumplimiento a las condiciones y reservas legales impuestas en la resolución del inferior y dejar una distancia de 10 metros, del eje de la calle, a las cercas del terreno, en el lindero Este.

Notifíquese, regístrese y devuélvase.

BLAS UMBERTO D'ANELLO,

Jefe de la Sección Segunda del Ministerio de Hacienda y Tesoro, Administrador General de Tierras y Bosques de la República,

Manuel S. Quintero E.,

Sub-Jefe de la Sección Segunda del Ministerio.

RESOLUCION NUMERO 917

República de Panamá.—Ministerio de Hacienda y Tesoro.—Sección Segunda.—Resolución número 917.—Panamá, marzo 8 de 1946.

Vistos:

En grado de consulta ha subido a esta Superioridad la Resolución N° 7, fechada 12 de ene-

ro del año en curso, dictada por el Gobernador, Administrador de Tierras y Bosques de la Provincia de Herrera, por la cual adjudica un globo de terreno baldío nacional, a título gratuito y proindiviso, a los señores Carmen Flores o Rodríguez, panameño, mayor de edad, agricultor, viudo, portador de la cédula de identidad personal N° 29-1252; Francisco Rodríguez, mayor de edad, panameño soltero, agricultor, portador de la cédula de identidad personal N° 32-454; Cayetano Rodríguez, panameño, mayor de edad, agricultor, soltero, con cédula solicitada; Manuela Muñoz, mayor de edad, soltera, panameña, agricultora, con solicitud de cédula personal; Juana Rodríguez, mayor de edad, panameña, casada, con solicitud de cédula de identificación; Pedro Rodríguez Franco, panameño, mayor de edad, jefe de familia, agricultor, portador de la cédula de identidad personal N° 29-981; Brígida Rodríguez o Núñez, panameña, mayor de edad, agricultora, jefe de familia, soltera, con solicitud de cédula de identidad personal, en su nombre y en el de su menor hijo Rufino Rodríguez; Encarnación Santos, mayor de edad, panameña, soltera, jefe de familia, también con solicitud de cédula de identificación, en su nombre y en el de sus menores hijos Gabriel y Eulalia Santos.

El terreno se denomina "Santa Rita"; está ubicado en el Distrito de Ocu y tiene una superficie de ochenta y cuatro hectáreas, doscientos metros cuadrados (84 Hts. 0200 M2), comprendido dentro de los siguientes linderos:

Norte, Juan Pablo Vega y Alejandro Jaén; Sur, camino del Barrito a las Paredes; Este, Quebrada Playita y Quebrada Barrero con Gregorio Atencio de por medio y Oeste, Cecilio Trejos.

El reparto del terreno se ha hecho en la siguiente proporción:

Para Pedro Rodríguez Franco, Brígida Rodríguez o Núñez y Bernardina Rodríguez, jefes de familia 10 hts. cada uno	30 hts.
Para Carmen Flores o Rodríguez, mayor	5 "
Para Cayetano Rodríguez Franco, mayor	5 "
Para Francisco y Juan Rodríguez, 5 hts. c/u	10 "
Para Manuel Muñoz, mayor	5 "
Para Lorenza Rodríguez o Núñez y Braulio Rodríguez o Núñez, 5 hts. c/u	10 "
Para Rufino Rodríguez menor	5 "
Para Gabriel y Eulalia Santos, menores, 5 hts. c/u	10 "
Para Encarnación Santos, jefes de familia	4 " 0200 m.c.
Total	84 hts. 0200 m.c.

Esta solicitud ha sido tramitada con arreglo a las disposiciones legales que rigen la materia; nadie ha protestado de esta adjudicación hasta el momento de dictarse esta Resolución.

En atención a estas consideraciones el suscri-

to, Jefe de la Sección Segunda del Ministerio de Hacienda y Tesoro, Administrador General de Tierras y Bosques de la República,

RESUELVE:

Aprobar la resolución consultada y autorizar la expedición del título de propiedad, gratuito, sobre el globo de terreno descrito, a favor de los mencionados adjudicatarios, quienes deberán dar cumplimiento a las condiciones y reservas legales impuestas en la resolución del inferior.

Notifíquese, devuélvase y publíquese.

BLAS UMBERTO D'ANELLO,
Jefe de la Sección Segunda del Ministerio de Hacienda y Tesoro, Administrador General de Tierras y Bosques de la República,

Manuel S. Quintero,
Sub-Jefe de la Sección Segunda del Ministerio.

RESOLUCION NUMERO 918

República de Panamá.—Ministerio de Hacienda y Tesoro.—Sección Segunda.—Resolución número 918.—Panamá, marzo 9 de 1946.

Vistos:

Ha subido en consulta a esta Superioridad, la Resolución N° 460, fechada 13 de octubre del año pasado, dictada por el Gobernador de la Provincia de Chiriquí en sus funciones de Administrador de Tierras y Bosques, por la cual se adjudica, a título de venta, a la señora Balbina Quintero, mayor de edad, panameña, soltera, de oficios domésticos, con solicitud de cédula de identidad personal, un globo de terreno baldío nacional ubicado en "Tijera", jurisdicción del Distrito de Boquerón, con una superficie de veinticuatro hectáreas, siete mil cuatrocientos noventa y seis metros cuadrados (24 hts. 7496 m2), comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte, posesiones de Pablo Quintero, Gregorio de Gracia y Carretera Interamericana; Sur, Camino Real a David; Este, posesiones de Sebastián Santamaría y Quebrada de Caimito y Oeste, camino Real a Boquerón y predio de Isidora A. de Quintero.

El terreno está cultivado de pasto artificial y se adjudicó de conformidad con el artículo 1° de la Ley 52 de 1938.

Estas diligencias fueron devueltas a la oficina de su origen para que se diera cumplimiento a observaciones hechas por este Despacho. Subsanaadas como fueron, en los autos se ha acreditado que el terreno está a paz y salvo con el Tesoro Nacional.

Como en este negocio se han llenado todos los requisitos de ley y nadie se ha opuesto a la adjudicación del terreno, el suscrito, Jefe de la Sección Segunda del Ministerio de Hacienda y Tesoro, Administrador General de Tierras y Bosques de la República,

RESUELVE:

Aprobar la resolución consultada y autorizar la expedición del título de propiedad, por compra, sobre el globo de terreno descrito, a favor de la señora Balbina Quintero, de generales expre-

sadas, quien deberá dar cumplimiento a las condiciones y reservas impuestas en la resolución del inferior y a dejar una distancia de diez metros, por lo menos, de la cerca respectivas del terreno al eje de la carretera interamericana. La misma distancia debe dejarse del eje de los caminos reales que conducen a David y Boquerón, a las cercas del globo de terreno, anteriormente descrito.

Notifíquese, devuélvase y publíquese.

BLAS UMBERTO D'ANELLO,
Jefe de la Sección Segunda del Ministerio de Hacienda y Tesoro, Administrador General de Tierras y Bosques de la República,

Manuel S. Quintero.,
Sub-Jefe de la Sección Segunda del Ministerio.

RESOLUCION NUMERO 920

República de Panamá.—Ministerio de Hacienda y Tesoro.—Sección Segunda.—Resolución número 920.—Panamá, marzo 11 de 1946.

Vistos:

El Gobernador de la Provincia de Panamá, en sus funciones de Administrador de Tierras y Bosques, consulta a esta Superioridad la Resolución N° 5, de fecha 21 de febrero del año en curso, recaída a la solicitud del señor Cipriano Soto, panameño, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal N° 44-22818, sobre un globo de terreno baldío nacional ubicado en "Huile", jurisdicción del Distrito de Arraiján, con una extensión superficial de dos hectáreas, nueve mil ciento trece metros cuadrados (2 Hts. 9113 M2), cuya adjudicación se solicita a título de venta.

Los linderos del globo de terreno en referencia son los siguientes: Norte, terreno de María Ortega y Romuldo Ramos; Sur, terreno de Encarnación Sevillanos, camino que conduce de Paja a Bailamonos de por medio y Segundo Martínez; Este, Zona del Canal y Oeste, Romualdo Ramos y Encarnación Sevillanos, camino de Paja a Bailamonos de por medio.

Según las pruebas aportadas a los autos, el terreno es de los adjudicables y con su adjudicación no se lesionan derechos preferentes de terceros.

Como lo actuado se ajusta a los requisitos de Ley y no ha mediado oposición alguna a la presente adjudicación, el suscrito, Jefe de la Sección Segunda del Ministerio de Hacienda y Tesoro, Administrador General de Tierras y Bosques de la República,

RESUELVE:

Aprobar la resolución consultada y autorizar la expedición del título de propiedad, por compra, sobre el globo de terreno descrito en la resolución del inferior y a dejar una distancia de diez metros desde el eje del camino que conduce de Paja a Bailamonos, a las cercas del terreno.

Notifíquese, devuélvase y publíquese.

BLAS UMBERTO D'ANELLO,
Jefe de la Sección Segunda del Ministerio de Hacienda y Tesoro, Administrador General de Tierras y Bosques de la República,

Manuel S. Quintero.,
Sub-Jefe de la Sección Segunda del Ministerio.

MOVIMIENTO EN EL REGISTRO PUBLICO

RELACION

de los documentos presentados al tomo 34 del Diario del Registro Público, el día 13 de Junio de 1946

As. 6023. Escritura N° 553 de 11 de Junio de 1946 de la Notaría 2ª de este Circuito de Panamá, por la cual la Nación vende a Horacio Antonio Moreno Cedeño, un globo de terreno situado en Las Uvas, jurisdicción del Distrito de San Carlos.

As. 6024. Escritura N° 457 de 17 de Mayo de 1946, de la Notaría 2ª del Circuito de Panamá, por la cual Ernesto de la Casa confiere poder general a Enrique de la Ossa.

As. 6025. Escritura N° 64 de 5 de Junio de 1946, otorgada ante el Cónsul General de la República de Panamá en Londres, Inglaterra, por la cual se constituye la "Compañía de Navegación Monte Lirio, S. A."

As. 6026. Escritura N° 91 de 6 de Junio de 1946, de la Notaría del Circuito de Coclé, por la cual Guillermo Jaén de Araúz, ratifica la venta hecha por su esposo Cristóbal M. Araúz, por medio de la Escritura N° 41 de 28 de Marzo de 1943 de esa misma notaría.

As. 6027. Escritura N° 1052 de 16 de Mayo de 1946, de la Notaría 3ª de este Circuito, por la cual Ernesto Sierra Ortiz constituye hipoteca a favor de la "Unión Oil Company of California, sobre una finca situada en la Provincia de Veraguas.

As. 6028. Escritura N° 1038 de 15 de Mayo de 1946, de la Notaría 3ª de este Circuito, por la cual Francisco Borace segrega un lote de terreno de una finca de su propiedad, ubicada en la Provincia de Coclé, y luego celebra un contrato con la "Unión Oil Company of California, y constituye hipoteca a favor de dicha Compañía.

As. 6029. Escritura N° 1165 de 28 de Mayo de 1946, de la Notaría 3ª de este Circuito, por la cual Francisco Borace ratifica el contrato celebrado con la Unión Oil Company of California, en Escritura N° 1038 de 15 de Mayo de 1946, de esta Notaría.

As. 6030. Escritura N° 1164 de 11 de Junio de 1946, de la Notaría 1ª de este Circuito, por la cual Stavros Pashales y Spiros Ballanos venden a la sociedad "Comunidad Helénica Ortodoxa de Panamá", un lote de terreno de una finca de su propiedad, ubicada en Paitilla, Sabanas de esta ciudad.

As. 6031. Escritura N° 1173 de 12 de Junio de 1946, de la Notaría 1ª de este Circuito, por la cual se protocoliza copia debidamente autenticada del Acta de la Sesión de la "Comunidad Helénica Ortodoxa de Panamá", celebrada el día 15 de Mayo de 1946.

As. 6032. Patente Comercial de Segunda Clase N° 5949 de 10 de Junio de 1946, expedida en el Ministerio de Agricultura y Comercio, a favor de "Augusto Jacobs", domiciliado en San Francisco de la Caleta de esta ciudad.

As. 6033. Escritura N° 1174 de 12 de Junio de 1946, de la Notaría 1ª de este Circuito, por la cual Jorge Domingo Arias Feraud confiere poder general a Inés María Arias de de la Guardia.

As. 6034. Oficio N° 231 de 10 de Junio de 1946, del Juzgado del Circuito de Coclé, por la cual se decreta embargo sobre una finca de propiedad de Julio de la Cruz, ubicada en dicha Provincia, a solicitud de Pedro Valdés Murillo en representación de Josefa Luzcandano de Caballero.

As. 6035. Escritura N° 1298 de 12 de Junio de 1946, de la Notaría 3ª de este Circuito, por la cual Linda Inés Smart de Chubb vende a Nella Brooks de Gunnings, un lote de terreno de una finca de su propiedad, ubicada

en el Parque Lefevre, y la compradora constituye hipoteca a favor de la vendedora sobre el saldo a deber.

As. 6036. Escritura N° 1299 de 12 de Junio de 1946, de la Notaría 3ª de este Circuito, por la cual Wilfred Charles Mc Barnette vende a Abraham Cornelis Dyer y señora, el resto de una finca de su propiedad, ubicada en Las Sabanas de esta ciudad.

As. 6037. Escritura N° 1170 de 12 de Junio de 1946, de la Notaría 1ª de este Circuito, por la cual Donald Rodolfo Young vende una finca de su propiedad, ubicada en esta ciudad a Elias Hurtado González, quien celebra con el Banco Nacional de Panamá, un contrato de préstamo con garantía hipotecaria y anticrética, y celebra también un contrato de préstamo con la "Cia. Ford, S. A." como segunda hipoteca.

As. 6038. Escritura N° 1287 de 11 de Junio de 1946, de la Notaría 3ª de este Circuito, por la cual se protocoliza el acta de fundación de la asociación religiosa denominada "Misión Renaciente" y la Resolución N° 387 del Poder Ejecutivo Nacional de 6 de Junio de 1946, por la cual se le reconoce personería jurídica a la mencionada asociación.

As. 6039. Patente Comercial de Segunda Clase N° 5950 de 10 de Junio de 1946, expedida en el Ministerio de Agricultura y Comercio, a favor de "Cedeño y Gutiérrez Ltda.", domiciliada en Panamá.

As. 6040. Patente de Invención N° 79 de 6 de Junio de 1946, expedida en el Ministerio de Agricultura y Comercio, a favor de "Industrias Latinoamericanas, S. A."

As. 6041. Escritura N° 1303 de 12 de Junio de 1946, de la Notaría 3ª de este Circuito, por la cual el Gobierno Nacional vende a Diego Benigno García Monge, un lote de terreno de una finca de su propiedad, ubicada en Nuevo Arraiján, Distrito del mismo nombre, Provincia de Panamá.

As. 6042. Escritura N° 142 de 27 de Mayo de 1946, por la cual se protocoliza el expediente que contiene el juicio de sucesión de Emma Quintero de Márquez.

As. 6043. Patente Comercial de Segunda Clase N° 5919 de 30 de Mayo de 1946, expedida en el Ministerio de Agricultura y Comercio, a favor de "Compañía Panameña de Fuerza y Luz", domiciliada en Panamá.

As. 6044. Patente Comercial de Segunda Clase N° 5920 de 30 de Mayo de 1946, expedida en el Ministerio de Agricultura y Comercio, a favor de la "Compañía Panameña de Fuerza y Luz", domiciliada en Colón.

As. 6045. Patente de Navegación N° 46 de Servicio Interior, de fecha 10 de Junio de 1946, a favor de la motonave "Dos Hermanas", de propiedad de Cristóbal Domingo Jiménez, domiciliado en Panamá.

As. 6046. Escritura N° 543 de 8 de Junio de 1946, de la Notaría 2ª de este Circuito, por la cual Robustiano Ortega vende a Cristóbal Domingo Jiménez, una motonave de su propiedad, denominada "Dos Hermanas".

As. 6047. Poder extendido ante un Notario Público del Condado de Nueva York, Estado de Nueva York, el día 28 de Mayo de 1946, por el cual The National City Bank of New York confiere poder a Francisco Champsaur.

As. 6048. Patente Comercial de Segunda Clase N° 5890 de 20 de Mayo de 1946, expedida en el Ministerio de Agricultura y Comercio, a favor de Bartola C. de Schawarsz, domiciliada en Panamá.

As. 6049. Escritura N° 486 de 23 de Mayo de 1946, de la Notaría 2ª de este circuito, por la cual César Augusto Terrientes y Clotilde Palma de Monge modifican la Escritura N° 470 de 22 de Mayo de 1945, otorgada en esa misma Notaría.

As. 4050. Escritura N° 1160 de 11 de Junio de 1946, de la Notaría 1ª de este Circuito, por la cual se protocoliza el Acta de fundación de la sociedad denominada "Laboratorios Prieto, S. A."

As. 6051. Escritura N° 1172 de 12 de Junio de 1946, de la Notaría 1ª de este Circuito, por la cual se protocoliza copia debidamente autenticada del Acta N° 9 de la "Compañía General de Construcciones, S. A."

As. 6052. Escritura N° 1165 de 12 de Junio de 1946, de la Notaría 1ª de este Circuito, por la cual se reforma la Escritura N° 1106 de 31 de Mayo de 1946, de esa misma Notaría, por la cual se constituyó la sociedad denominada "Aleman y Compañía, Limitada", la cual en adelante se llamará "Aleman e Ingles, Compañía Limitada".

As. 6053. Patente Comercial de Segunda Clase N° 5932 de 19 de Junio de 1946, expedida en el Ministerio de Agricultura y Comercio, a favor de la "Cia. Abastecedoras de Barcos, S. A.", domiciliada en Panamá.

As. 6054. Escritura N° 1280 de 10 de Junio de 1946, de la Notaría 3ª de este Circuito, por la cual se constituye la sociedad denominada "Hoteles Tropicales, S. A.", con domicilio en la ciudad de Las Tablas, Distrito del mismo nombre, Provincia de Los Santos.

El Registrador General de la Propiedad,
HUMBERTO ECHEVERS V.

AVISOS Y EDICTOS

AVISO DE LICITACION

Suministro de uniformes y gorras para los miembros del Cuerpo de Policía Nacional.

Las propuestas serán abiertas en el Despacho del Contralor General el día veintisiete (27) de Julio de 1946 a las diez (10) en punto de la mañana.

Los pliegos de cargos serán entregados a los interesados durante las horas hábiles.

Junio, 26 de 1946.

CONTRALOR GENERAL.

AVISO DE LICITACION

Suministro de madera de caoba en tablones para el taller de ebanistería de la Escuela de Artes y Oficios "Melchor Lasso de la Vega".

Las propuestas serán abiertas en el Despacho del Contralor General el día veintinueve (29) de Julio de 1946 a las diez (10) en punto de la mañana.

El Pliego de cargos será entregado a los interesados durante las horas hábiles.

Junio, 26 de 1946.

CONTRALOR GENERAL.

AVISO DE LICITACION

Suministro de bombas, tubería y accesorios para pozos.

Las propuestas serán abiertas en el Despacho del Contralor General el día veintiséis (26) de Julio de 1946 a las diez (10) en punto de la mañana.

Los pliegos de cargo serán entregados a los interesados durante las horas hábiles.

Junio, 26 de 1946.

CONTRALOR GENERAL.

AVISO DE REMATE

El suscrito Secretario del Juzgado Tercero del Circuito de Panamá, en funciones de Alguacil Ejecutor.

HACE SABER:

Que en la solicitud de venta de bien de menor presentada por Urselina Simmons viuda de Marckland se ha señalado el día treinta y uno (31) de los corrientes, para que dentro de las horas legales tenga lugar el remate del siguiente inmueble:

Una doceava parte (1/12) de la finca N° 10.816, inscrita al Folio 258, Tomo 330, Sección de la Propiedad, Provincia de Panamá que consiste en lote de terreno situado con frente a la calle Q., Barrio de Calidonia de esta ciudad. Linderos: Norte, con calle Q.; Sur, con terrenos de los hermanos Ramírez Márquez; Este, con otra mitad del lote de terreno de Dante Landucci; y Oeste, con terreno de R. C. Worsley.

Nota: Esta finca mide por el Norte y Sur, 12 metros; Este y Oeste, 44 metros 50 centímetros, ocupando una superficie de 534 metros cuadrados y está libre de gravámenes.

Será postura admisible la que cubra la totalidad del valor fijado a la doceava parte (1/12) del referido bien, que asciende a la suma de setecientos doce balboas (B. 712.00).

Para habilitarse como postor es requisito indispensable que el proponente deposite en el Despacho el cinco por ciento (5%) del valor fijado a la doceava parte (1/12) del mencionado bien.

Se admitirán posturas hasta las cuatro de la tarde del día señalado para llevar a cabo la licitación y dentro de esa misma hora se oirán las pujas y repujas hasta hacer la adjudicación respectiva al mejor postor.

Panamá, 2 de Julio 1946.

Alejandro Ferrer S.,

L. 17664

(Única publicación)

AVISO DE REMATE

El suscrito Secretario del Ministerio de Hacienda y Tesoro:

HACE SABER:

Que el día 12 de Agosto de este año se llevará a cabo, en el Despacho del Ministro de Hacienda y Tesoro, el remate en subasta pública de los lotes de terreno distinguidos con los números 37, 92, 127, 129 y 131 de la Sección "B" de la parcelación denominada "Sitio de Chilibre".

El valor del metro cuadrado es de B. 0.05 según el Artículo 7º del Decreto N° 405 de Marzo de 1944. La cabida y los linderos de dichos lotes se detallan a continuación:

Lote N° 37:

Norte: Lotes Nos. 33 y 35 y mide 218.50 mts.

Sur: Lote N° 39 y mide 204.20 mts.

Este: Avenida en proyecto y mide 60.00 mts.

Oeste: Carretera Transistmica Boyd Roosevelt y mide 61.50 mts.

Superficie: 12.681 M2.

Valor B. 634.05

Lote N° 92:

Norte: Lote N° 90 y mide 204 mts.

Sur: Calle en proyecto y mide 210 mts.

Este: Carretera Transistmica Boyd Roosevelt y mide 56 mts.

Oeste: Avenida en proyecto y mide 55 mts.

Superficie: 11.385 M2.

Valor B. 569.25.

Lote N° 127:

Norte: Lote N° 125 y mide 200 mts.

Sur: Lote N° 129 y mide 200 mts.

Este: Avenida en proyecto y mide 60 mts.

Oeste: Carretera Transistmica Boyd Roosevelt y mide 60 mts.

Superficie: 12.000 M2.

Valor: B. 600.00.

Lote N° 129:

Norte: Lote N° 127 y mide 200 mts.

Sur: Lote N° 131 y mide 200 mts.

Este: Avenida en proyecto y mide 67.81 mts.

Oeste: Carretera Transistmica Boyd Roosevelt y mide 67.81 mts.

Superficie: 13.562 M2.

Valor B. 678.10.

Lote N° 131:

Norte: Lote N° 129 y mide 200 mts.

Sur: Tierras de la Nación y mide 200 mts.

Este: Avenida en proyecto y mide 67.81 mts.

Oeste: Carretera Transistmica Boyd Roosevelt y mide 67.81 mts.

Superficie: 13.562 M2.

Valor: B. 378.10

Las propuestas se recibirán hasta las doce en punto del día señalado para el remate. De esa hora, es decir de las doce meridiano, hasta la una pasado meridiano se oirán las pujas y repujas verbales y se hará la adjudicación provisional de cada uno de los lotes, en el orden en que están, al mejor postor.

Como de conformidad con el Artículo 7º del Decreto 405 ya citado ninguna persona podrá adquirir, directa o indirectamente, más de un lote de terreno en esta parcelación, sólo se aceptarán propuestas a quienes estén capacitados, de acuerdo con la disposición referida, para obtener lotes allí.

Para habilitarse como postor se requiere consignar el diez por ciento (10%) del valor fijado al lote o lotes que se determinen en la propuesta.

Panamá, 19 de Junio de 1946.

El Secretario del Ministerio de Hacienda y Tesoro,
Berardo Q. Gallol.

(Tercera publicación).

EDICTO NUMERO 90

El suscrito, Gobernador de Herrera, Administrador de Tierras y Bosques para los efectos legales, al público.

HACE SABER:

Que el señor Emilio C. Rebolledo, varón, mayor de edad, casado, institutor, natural del Distrito de Pesé y

vecino de Ocu, cedula N° 30-221, ha solicitado ante este Despacho el título de propiedad, en compra, del lote de terreno denominado "Paso Laja", ubicado en el Distrito de Ocu, de una capacidad superficial de diez hectáreas nueve mil novecientos metros cuadrados (10 Hts. 9900 m.c.) comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte, camino de Ocu a los Pérez y de Los Llanos a Ocu; Sur, terrenos nacionales y Emilio C. Rebolledo; Este, terrenos nacionales y Emilio C. Rebolledo; y Oeste, camino de Ocu a los Pérez y terrenos nacionales.

Y en cumplimiento de la Ley, a fin de que todo el que se considere perjudicado con esta solicitud haga valer sus derechos en tiempo oportuno, se fija por treinta días hábiles, el presente edicto, en este Despacho y en el de la Alcaldía de Ocu y una copia del mismo se le dará al interesado para que lo haga publicar en la GACETA OFICIAL por tres veces consecutivas.

Chitré, 31 de Diciembre de 1945.

El Gobernador, Admor. de Tierras y Bosques,

ANGEL SANTOS GUILLEN.

El Oficial de Tierras y Bosques, Srío.,

Moisés Quinzada Jr.

L. 1476

(Segunda publicación)

EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito, Juez del Circuito de Herrera, por medio del presente, al público,

HACE SABER:

Que en el juicio de sucesión intestada de Joaquina Solís de Peralta, se ha dictado un auto que dice así:

"Juzgado del Circuito de Herrera.—Chitré, Junio diecisiete de mil novecientos cuarenta y seis.—J. Aquilino Dutary A., abogado con cédula de identidad personal N° 31-1541 y patente profesional N° 381, en uso del poder que le tiene conferido el señor Pedro Porfirio Peralta, en memorial de fecha 23 de Mayo de 1946 recién pasado, solicita que se declare abierta la sucesión intestada de Joaquina Solís de Peralta, desde el 25 de Agosto de 1945 fecha en que ocurrió su defunción en este Municipio, y herederos de la finada en su condición de hijo legítimo a su poderdante el señor Pedro Porfirio Peralta, sin perjuicio de terceros. A su pedimento acompaña los siguientes documentos:—a) Certificado del Registro Público en que consta la defunción de la causante;—b) Certificado Notarial en que consta que la extinta no otorgó testamento en la Notaría de este Circuito;—c) Certificado del Cura Párroco de Chitré, en que consta que el peticionario nació en la ciudad de Los Santos, en 1911 y es hijo legítimo de la causante".

De las anteriores diligencias se dió traslado al señor Fiscal del Circuito, quien opina que deben dictarse las declaraciones solicitadas. Como han sido llenados los requisitos del artículo 1621 del Código Judicial y de conformidad con el 1624 ibidem, el que suscribe, Juez del Circuito de Herrera, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley.

DECLARA:

1º Que está abierta la sucesión intestada de Joaquina Solís de Peralta, mujer, de sesenta y tres años de edad al morir, panameña, nacida en Chitré, desde el 25 de Agosto de 1941, fecha en que ocurrió su defunción en esta ciudad; y

2º Que es su heredero, en su condición de hijo legítimo de la extinta, el señor Pedro Porfirio Peralta, quien acepta con beneficio de inventario: v

ORDENA:

Que comparezcan a estar a derecho en el juicio todas las personas que tengan interés en él. Téngase como parte en el juicio para los efectos del impuesto mortuario, al Administrador Provincial de Rentas Internas.—Notifíquese y cópiase.—(fdo.) José Mª Huerta.—(fdo.) R. Caicedo R., Srío.

Por tanto, se fija el presente edicto emplazatorio en la Secretaría del Tribunal, a las diez de la mañana de hoy, 21 de Junio de 1946, por el término de treinta días, y copias de él se ponen a disposición del interesado para su publicación en forma de Ley.

El Juez,

El Secretario,

JOSE Mª HUERTA.

R. Caicedo R.

L. 1485

(Segunda publicación)

Alcance a la Gaceta Oficial

Administración de Aduana de Panamá

RELACION GENERAL DE LA MERCADERIA EXAMINADA Y LIQUIDADA PARA PANAMA

Panamá, República de Panamá, Sábado, 6 de julio de 1946.

CUADRO NUMERO 415 DE 10 DE MAYO DE 1946

Cia. Kito Chen S. A., gelatina; pudín; cereales; habas en latas; etc., 40 bultos de Nueva York por...		Depósito Dental Foster, material dental 1 bulto de Nueva York por...	143
Luis Carlos Chambonet, cremas perfumadas cutis; etc., 1 bulto de Nueva York por...	1.162	Angel Sasson Cia., retazos de rayón 1 bulto de Nueva York por...	220
Panadería Ancón, harina de trigo 100 bultos de Nueva York por...	203	Distribuidora Nacional S. A., vasos de papel parafinados 25 bultos de Nueva Orleans por...	381
Confeciones El Arte, dril de algodón 5 bultos de Nueva Orleans por...	394	Bazan El Limite Wolf Karmelek, polvos de talco boratado perf. 38 bultos de Nueva York por...	450
C. O. Mason S. A., jeringas de goma 10 bultos de Nueva York por...	1.741	Almacenes 5 y 10 Cts. S. A., abridores de lata y majadores papas acero 5 bultos de Nueva York por...	64
La Nueva Compañía (M. y Zardón) gelatina; cereales; harina de trigo; etc., 10 bultos de Nueva York por...	234	Rockgas Carlos A. Muller S. A., discos para fonógrafos 5 bultos de Nueva York por...	160
Mariano Arosemena y C ^o , pastas alimenticias (macarrones) 55 bultos de Nueva Orleans por...	356	The Panama American Pub. C ^o , palo para imprimir 12 bultos de Nueva Orleans por...	178
Rockgas Carlos A. Muller, estufas de gas 25 bultos de Nueva Orleans por...	118	Aristides Collazos, tintura opio, cristoides, sucretis etc., 3 bultos de Nueva York por...	384
Hijos de Gervasio García, discos para fonógrafos; etc., 7 bultos de Nueva York por...	1.133	Alejandro Ruiz N., canales de hierro 1 lote por...	100
C. González Revilla y Hno., pastillas grove; ungüento pazo 3 bultos de Nueva Orleans por...	306	Justo P. Correa, alimento para aves 75 bultos de Nueva Orleans por...	273
Almacenes Romero, crema de miel y almendras 9 bultos de Nueva York por...	1.112	Ricardo A. Miró, cemento y sacos de papel vacíos 2.500 bultos de Nueva York por...	1.365
	218	Elias Angel, camisas de rayón y algodón, camisas de algodón para hombre 1 bulto de Nueva Orleans por...	470

CUADRO NUMERO 416 DE 10 DE MAYO DE 1946

William F. Cunningham, madera usada; cemento 1 lote por...		Cia. Panameña de Aceites S. A., oleostearina 200 bultos de Buenos Aires por...	2.537
Cemento Panamá S. A., carbón de piedra 1 lote por...	150	Cia. Panameña de Aceites, almendras de palma real 1368 bultos de Bahía de Caraq. por...	19.195
Cemento Panamá S. A., tornillos y tuercas 1 lote por...	12	Cia. Panameña de Aceites S. A., almendras de palma real 100 bultos de Bahía de Caraq. por...	1.350
Isaac Brandon y Bros Inc., medicinas para animales; etc., 7 bultos de Londres por...	52	Almacenes El Globo, brillantina parami, polvo talco etc., 13 bultos de Nueva York por...	107
Arango y Lyons, aserrador pequeño (elevado por mano) 6 bultos de Nueva York por...	328	Luis E. Uribe, salsa picante 100 bultos de Nueva Orleans por...	210
Distribuidora Eléctrica, tubos fluorescentes; alambre de cobre aislado 14 bultos de Nueva York por...	203	Vicent L. Chin, hilo de algodón para amarrar 13 bultos de Nueva York por...	2.654
José María Herrera, calamina preparada; calomel; éter; etc., 5 bultos de Nueva York por...	185	W. H. Doel, platos de cartón 1.370 bultos de Nueva York por...	1.504
Endara Hermanos, medicina para caballos; etc., 7 bultos de Los Angeles por...	74	Ricardo A. Miró, madera de pino 13579 de Amapala por...	11.760
Endara Hermanos, sacos de yute usados; harina; etc., 891 bultos de Los Angeles por...	1.061	Publicaciones S. A., cartulina para imprenta 24 bultos de Nueva York por...	164
The Panamá American Pub., cartulina para imprenta 5 bultos de Nueva York por...	3.977	Fábrica Nacional de Helados S. A., amoníaco anhidro 18 bultos de Nueva York por...	351
Panamá American, partes de recambio para imprenta 2 bultos de Nueva York por...	114	Ricardo A. Miró, picaportes de acero y cinta de yute tapicería 16 bultos de Nueva York por...	1.539
Guillermo E. Quijano, cartulina para imprenta; sobres en blanco 45 bultos de Nueva York por...	1.166	Rodolfo Moreno Cia., tinta para escribir 50 bultos de Nueva York por...	256
Mario Galindo y C ^o , esmaltes no mencionados; etc., 210 bultos de Nueva York por...	808	Aristides Romero, tela de algodón estampada 2 bultos de Nueva Orleans por...	608
La Parisien, juguetes 6 bultos de Nueva York por...	1.942	British Minister, máquina de escribir 1 bulto de Liverpool por...	75
Sales Paul J. Kiener, cuchillos para fábrica de salchichas 1 bulto de Nueva York por...	78	Amer. N. Laval, tejidos de alambre para gallinero 4 bultos de Nueva York por...	39
Almacenes 5 y 10 Centavos, toallas de algodón 6 bultos de Nueva York por...	60	Esso Standard Oil Central America S. A., lantás, tubos, bombas para aceite etc., 47 bultos de Nueva York por...	1.004
Amado y Cia. S. A., balanzas de precisión N. arts. de vidrio lab. etc., 1 bulto de Nueva York por...	969	Philco Panamá S. A., radios y accesorios para radios 71 bultos de Nueva York por...	1.311
El Corte Inglés S. A., tela de seda artificial 4 bultos de Nueva York por...	129	Julio E. Contreras, pilas eléc. secas y cartuchos escopeta 21 bultos de Nueva York por...	284
El Corte Inglés S. A., lona y dril de algodón 15 bultos de Nueva Orleans por...	2.219	Jacobo Entebi, camisas, telas, de algodón, tela seda con algodón etc., 15 bultos de Buenaventura por...	3.554
	5.178	Aristides Romero, coles prep. remolachas, en latas etc., 135 bultos de San Francisco	

por...	476	Aroeléctrico S. A., lámparas eléctricas, 12 bultos de Nueva York por...	164
Clima Ideal S. A., cajas de acero para acarrear botellas de leche 34 bultos de Nueva Orleans por...	332	Chase Nat. Bank Rob. G. de Paredes, band-das de goma cinta para máquina de escribir de Nueva York por...	24
Almacén Edison, alambre de lámpara 12 bultos de Nueva York por...	305	R. de Mizrachi, catres campañas, linternas eléc. etc., 152 bultos de Nueva York por...	2.562
Mario Galindo C ^o , cemento 10.000 bultos de San Francisco por...	4.918	Panamá Radio Corp., carbones para proyec-ción 64 bultos de Nueva York por...	1.091
C. G. de Haseth C ^o , polvos de talco y algodón absorbente 32 bultos de Nueva York por...	371	Panamá Radio Corp., carbones para proyec-ción 68 bultos de Nueva York por...	1.147
C. G. de Haseth C ^o , ozomulsión 20 bultos de Nueva York por...	432	Jaime Blasser, (candados), 5 bultos de Nueva York por...	700
C. G. de Haseth C ^o , aceite Benjamín 10 bultos de Kingston por...	262	George F. Novey Inc., cemento 528 bultos de Houston Texas, por...	706
C. G. de Haseth C ^o , maravilla, unguento, píldoras medicinales 62 bultos de Nueva York por...	891	Panamá Radio Corp., alto parlante, radios, disco fonógrafo 12 bultos de Nueva York por...	1.026
La Oficina Moderna, archivadora de cartón 4 bultos de Nueva York por...	791	La Nación S. A., tinta negra para periódicos 6 bultos de Nueva York por...	199
Distribuidora Nacional, gabinetes para servilletas de papel 3 bultos de Nueva York por...	60	Feicher y Kardonski, frazadas de algodón 5 bultos de Nueva York por...	773
Cardoze y Lindo S. A., repuestos para linternas globos vidrio etc., 3 bultos de Nueva York por...	226	R. de Mizrachi, gabinete para refrigeración motor comp. 6 bultos de Nueva York por...	1.765
Cardoze y Lindo S. A., reloj registrador eléc. formularios de papel 1 bulto de Nueva York por...	146	Victor Azrak, bogotana de algodón 8 bultos de Acapulco por...	2.444
Cardoze y Lindo S. A., piezas transformador, accesorios eléc. etc., 7 bultos de Nueva York por...	344	M. J. Piza Gabriel Cia., anclas para tornillos 7 bultos de Nueva York por...	628
Cardoze y Lindo S. A., piezas para cuchillas tractor hidráulico 2 bultos de Nueva Orleans por...	136	George F. Novey Inc., delantales para carpinteros 1 bulto de Nueva Orleans por...	141
Cardoze y Lindo S. A., cable telefónico de cobre fondo plomo 1 bulto de Nueva York por...	179	Roberto Pérez, butacas para cine 26 bultos de Acapulco por...	1.262
Motores Colpan S. A., autos Ford Mot. 99A-782834; 815088; 99T-878398; 99T-880714; 99T-880955; 99T-878374; 10 bultos de Nueva York por...	476	Central Amer. Plumb. Supp. C ^o , bomba eléc. de bronce 1 bulto de Nueva York por...	34
Mario Galindo C ^o , alambre galv. de acero 23 bultos de Nueva York por...	9.358	C ^o Diego de Sedas, platillos de loza blancos para mantequilla 1 bulto de Nueva York por...	76
Casa Espino, jabón de tocador y brillantina 31 bultos de Nueva York por...	169	Caros H. Rennert, badanas 14 bultos de Buenos Aires por...	2.976
Cia. Kito Chen S. A., harina de trigo 100 bultos de Nueva York por...	285	Alfredo Boehlen, elixir de Leonardi 4 bultos de Nueva York por...	116
Ferrocarril Nal. Chiriquí, repuestos para motor petróleo, etc., 2 bultos de Nueva York por...	401	Mario Preciado Cia. Ltda., tachuelitas 2 bultos de Nueva York por...	122
Droguería Miguel Arbaiza, jarabe Roberts 80 bultos de Nueva York por...	115	Mario Preciado Cia. Ltda., sobres 61 bultos de Nueva York por...	640
Alfred Pollak, polvos para el cutis 1 bulto de Nueva York por...	513	Eduardo Kleimann, medidor eléc. y aceite fluorescente 1 bulto de Nueva York por...	141
I. L. Maduro Jr. S. A., perfumes, lociones, jabón para tocador etc., 14 bultos de Nueva York por...	329	Wiznitzer bros, sobrecamas de algodón 3 bultos de Nueva York por...	864
Auto Servicio S. A., oxígeno y acetileno 4 cilindros por...	5.511	Bazar Madrid, camisas de algodón 1 bulto de Nueva York por...	834
Farmacia Internacional, botellas de vidrio ordinario biocrones etc., 33 bultos de Nueva York por...	22	Casa Chen, pasta dental, 16 bultos de Nueva York por...	318
Armour C ^o , chile con carne, albaricoques en latas etc., 700 bultos de San Francisco por...	112	M. Lajman, medias de algodón y de rayón 2 bultos de Nueva York por...	352
Felicia Chen de Cham, dril de algodón 6 bultos de Nueva Orleans por...	2.659	Heurtematte C ^o , adornos para navidad de celofane 6 bultos de Nueva York por...	207
Armour C ^o , jugo de tomate, sopa legumbre, spaghetti etc., 128 bultos de San Francisco por...	2.044	Heurtematte C ^o , papel de escribir y sus sobres 4 bultos...	387
Armour C ^o , salsa de tomate, macarrones, leche evap. 1400 bultos de San Francisco por...	3.349	Heurtematte C ^o , camisas de punto alg. trajes, faldas de rayón etc., de Nueva York por...	1.378
Victor Azrak, casimires de lana 4 bultos de Acapulco por...	4.873	Silvestre y Brostella Cia. Ltda., champaña "gauthier olympic" 22 bultos de El Havre por...	550
Panamá, Dental Depot, artículos para uso dental 9 bultos de Nueva York por...	2.190	Silvestre y Brostella Cia. Ltda., champaña "gauthier olympic" 75 bultos de El Havre por...	1.650
	144	Esteban Duran Amat S. A., sopas mezcladas 350 bultos de Nueva York por...	2.205
		Esteban García, harina de trigo 300 bultos de Nueva York por...	1.170
		Embajada Americana, cocinas pequeñas eléc. 1 bulto de Nueva York por...	19
		Embajada Americana, impresos 1 bulto de Nueva York por...	24
		Laboratorios Químicos y Prod. S. A., crema de miel y almendras "hinds" 6 bultos de Nueva York por...	140
		Carlos Enchundia, portavasos y tapete de paja toquilla 1 bulto de Ecuador por...	9
		George See S. A., pajillas para refrescos 10 bultos de Nueva Orleans por...	82
		M. I. Osorio, clavos de acero 12 bultos de Nueva York por...	130
		C. H. Crawford, preparaciones para el cabello (peróxido) 1 bulto de Nueva York por...	31

CUADRO NUMERO 417 DE 13 DE MAYO DE 1946

La Importadora S. A., leche evaporada 150 bultos de Nueva Orleans por...	650
La Nación, papel para imprenta y sobres en blanco 31 bultos de Nueva York por...	537
José Brid Jr., arts. de loza, cucharitas, tenedores etc., 2 bultos de Nueva York por...	179